

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO



Séptimo aniversario de la muerte del

**Sr. D. Juan Domínguez y Ballester**

ocurrida en la Aldea de San Nicolás (Gran Canaria) el 12 de Octubre de 1898

D. E. P.

Las misas que se celebrarán el miércoles 29 del corriente en la Iglesia matriz de Nuestra Señora de la Concepción de esta Capital, de 8 á 8½ de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijas, padres, padres políticos, hermanos y hermanos políticos, suplican á sus parientes, amigos y personas piadosas, la asistencia á dichos actos.

## ESCUELAS

De acuerdo con nuestro colega *El Obrero*, sobre la necesidad de crear escuelas verdaderas que ilustren y no emboten, que propaguen la ciencia y los conocimientos útiles en las artes y en las industrias y no que sean una enseñanza platónica y deficiente; de acuerdo también con nuestro compañero, en que á los maestros que se pongan al frente de esos centros de enseñanza, se les retribuya debidamente y no se les agobie con un número de discípulos que haga infructuosa la labor más decidida y desinteresada de esos sacerdotes de la cultura que á tan noble y difícil misión se dedican; de acuerdo con el cofrade que se multipliquen las escuelas, que en ellas haya el material suficiente para la clase de aprendizaje á que se destinén, que en ellas haya luz, ventilación y todas las condiciones higiénicas que sean del caso; de acuerdo también con que los padres se desvelen más por la instrucción de sus hijos; en todo cuanto *El Obrero* manifiesta sobre la enseñanza popular coincidimos nosotros.

¿Y cómo no hemos de coincidir, cómo no hemos de acoger con simpatías, con verdadero afecto, esas levantadas ideas y claro concepto de la instrucción con que se manifiesta nuestro compañero, si en nuestro credo republicano entra como base principal del progreso á que aspiramos, la instrucción del pueblo, la instrucción sólida, sin prácticas añejas y reaccionarias, sin vicios de procedimientos, ni rutinarios perniciosos?

Prueba de ello es que nuestros correligionarios del Ayuntamiento, han presentado á la corporación un plan de escuelas para esta Capital, basándose en la necesidad de aumentar el número de las que existen actualmente para atender á las exigencias que demanda el censo de población, y más que nada para cumplir un deber de republicanos, pidiendo luz para las inteligencias obscurecidas en los rincones de miserables tugurios, á donde la desgracia, la fortuna adversa y la fatalidad maldita les han llevado para no dejarles brillar.

Reconocemos perfectamente con cuánta razón se queja *El Obrero* de los defectos en la enseñanza oficial y de los erróneos prejuicios que en esa materia siguen dominando ya en el orden religioso, ya en el metódico. Son sus quejas las mismas que nosotros hemos expuesto en diferentes ocasiones. Pero si de la esfera gubernamental y del régimen de gobierno que sufrimos, esperamos conseguir un cambio radical en materia de enseñanza, convenzámolos de que jamás lo conseguiremos.

Si por nuestra parte y en el terreno particular podemos implantar algunas re-

formas que en beneficio de la instrucción de nuestros hijos redunde, eso será lo único práctico que consigamos; y en esta tarea, no sólo nos tiene el compañero dispuestos á secundarle, sino que de nuestra parte pondremos las fuerzas de que dispongamos para ver el medio de que se dote á esta Capital de las escuelas que necesita, procurando que la intervención oficial tenga en ellas el menor grado posible.

## CALENDARIO POLÍTICO

Noviembre  
28  
MARTES

Las noticias que nos comunica el telégrafo sobre los sucesos ocurridos en Barcelona, estimulan poderosamente la pública atención.

Aunque los datos son incompletos y lacónicos, de ellos se deduce que catalanistas y militares se han sentido bélicos por causas que aun se desconocen, acometiendo los unos á los otros con saña digna de otro móvil que no fuera el odio fratricida y creando con su actitud levantista un verdadero conflicto á la monarquía.

Tiempo hace que la insensatez de los gobiernos españoles, dando pábulo con su torpeza á las exaltaciones catalanistas, venia laborando silenciosamente el acontecimiento que hoy turba el sosiego de la industriosa capital de Cataluña, con revueltas y colisiones sangrientas, más ó menos trascendentales, más ó menos atentatorias á la unidad de la patria.

Los procedimientos puestos en práctica por un excesivo celo gubernamental para combatir las manifestaciones románticas de la intelectualidad catalana, han traído á la larga el resultado que hoy lamenta España entera.

Juiciosamente pensando, el catalanismo no fué en sus orígenes más que un anhelo patriótico alentado en la mente soñadora de poetas como Verdaguer y de políticos como el Doctor Roberts, que al enarbolar la bandera regionalista sólo quisieron amparar las glorias y tradiciones del Principado, poniéndolas á cubierto de las ignominias castellanas, y hacer de ella el lábaro de los derechos del pueblo catalán, que tenía caracteres diferenciales, por su amor al trabajo y á la civilización, de estotras regiones peninsulares que, pacientemente, con la vil abyección de las esclavitudes romanas, soportaban sin rebelarse las tiranías, despilfarros é impudores de un centralismo envilecido. Ese fué, en su principio, el movimiento catalanista. Su esencia era perfectamente constitucional. Su finalidad era noble, digna, meritoria.

Comprendiéndolo y sintiéndolo así, Silvela, un "gran vidente", aunque un mal gobernante, alentó las justas ambiciones de grandeza que inspiraban la conducta de los catalanes, procurando demostrar á éstos su adhesión y simpatías y hasta llevando al seno del Gabinete á uno de los más esforzados defensores de aquella causa, el señor Durán y Bas. Pero todo se modifica, adultera y pervierte en los giros y contradanzas de la política. Silvela fracasó; sucedieronle en el poder inteligencias mediocres y reaccionarias; el catalanismo, sostenido á raya hasta el presente por el poderoso partido republicano que acaudilla el señor Lerroux, consumió sus pasiones, á intervalos manifiestas con las tropelías electorales de los esbirros del poder, y por uno de esos contrasentidos de la decadencia de los pueblos vuelven á gobernar los causantes del desastre, personificados en hombres tan siniestros como Montero y Weyler, cuyas primeras medidas de torpe previsión se inician en Cataluña al querer trocar el bastón de mando de su gobernador por una espada de General...

Las consecuencias no han tardado en manifestarse. El militarismo ha vuelto á imperar en Cataluña. Esta se rebela. Sus calles se manchan con sangre de españoles. Al ruido de sus talleres y al estrépito de sus industrias sucede el eco pavoroso de la ascada.

¿Qué va á hacer ahora el Gobierno español para conjurar el conflicto? El telégrafo nos lo dice con laconismo elocuente. ¡Enviar á Weyler á Cataluña para que reverdezca los laureles de Cuba!...

## CONSUMATUM EST

Como no podía menos de suceder, dado el tupé que gastan las pandillas políticas que dirigen la cosa pública, han sido aprobadas en el Congreso las actas de diputados á cortes por la capital de la monarquía.

Ya está investido con la antes (y permítasenos la frase) augusta toga del diputado, el Sr. Gálvez Holguín.

Ya está realizada la última vergüenza porque nos debían hacer pasar los hombres del régimen imperante que nos deprime y deshonra.

Ya han logrado ponernos con acto tan bochornoso una mordaza que nos impida, aunque se nos enciendan las mejillas por el rubor, contestar con la arrogancia propia de nuestro carácter, á los extranjeros que con marcado desprecio nos hablen de las cosas estupendas, para ellos incomprendibles, que ocurren en nuestra querida patria.

Ya tiene extendido un salvo conducto para que pueda codearse con las personas dignas y decentes, el hombre que por su conducta dudosa y proceder poco diáfano en el ayuntamiento de Madrid, estuvo á punto de arrastrar un grillete y ser marcado con el sello infamante del recluso en los presidios de Africa.

Ya puede envanecerse de que contribuye á hacer las leyes que han de regirnos, el hombre que si no hubiera sido porque en España son inviolables los presuntos delincuentes que cuentan con padrinos en las altas regiones, tendría que aplicársele con alguna extensión los preceptos del Código penal.

Ya puede ufanarse ese hombre de que con su planta ha profanado el sagrado recinto donde se confeccionan las leyes, y se ha sentado en los mismos escaños que ocuparon tribunos como Toreno, Alcalá-Galiano, Rivero, Olózaga, Argüelles, Castelar, Ríos Rosas, Calvo Asensio, y tantos otros que, con su oratoria prodigiosa, por

nadie superada, fueron el asombro de propios y extraños. ¿Con qué indignación protestarían los manes de aquellos titanes de la palabra si por acaso allá en ultratumba pudieran enterarse de lo que ha venido á quedar reducida, por estos enanos de la venta, la tribuna que ellos tanto se esforzaron en dignificar?

De ese baratero que tan poca delicadeza y pudor político demuestra, tienen necesidad de ir del brazo y escudarse los hijos de títulos linajudos que han sido proclamados diputados por la Corte, despojando inicuamente de sus actas á patriotas tan esclarecidos como los señores Estéyanez y Calzada, sin parar mientes en la consecuencia y brillante historia política de toda la vida del uno, y en los magnos trabajos que en bien de la causa y por tanto de la madre patria, está realizando en América el segundo.

Ese es el mismo hombre que hace nueve ó diez años dió lugar por su nada ejemplar conducta á que un político de la talla del Sr. Cánovas del Castillo tuviera que presentar la dimisión de su gobierno, y que dió motivo también para que los mismos histriones políticos de las dos ramas de la monarquía que hoy le jalean y miman realizaran la manifestación de protesta más formidable que han presenciado en estos modernos tiempos las generaciones.

El hombre público á que venimos refiriéndonos es el mismo por quien los dignos jefes y oficiales del Cuerpo del Ejército á que entonces pertenecía, se vieron obligados á presentarse en la redacción del periódico *El Imparcial* de Madrid, suplicando el favor de que no se publicase su retrato de uniforme, porque de hacerlo se considerarían deshonrados.

De nada ha servido que ante la representación nacional, el Sr. Salmerón y los demás diputados de la brillante minoría republicana que acaudilla, levantaran su potente voz para protestar de tamaña iniquidad; la obra fué consumada, el señor Gálvez Holguín, con los demás que componían la candidatura monárquica, fueron proclamados diputados... del régimen, porque de la patria, por más que digan, no lo serán nunca.

¿Qué honra más grande para la mayoría parlamentaria y sus congéneres los que siguen la política vaticanista del retórico Sr. Maura, los que les sirven de bloque y sostén para que pueda seguir impunemente gravitando sobre el pobre país anémico y hambriento!

Bien es cierto que si bien se miran las cosas, acontecimiento tan monstruoso é insólito no podía ocurrir en ocasión más propicia que la de encontrarse al frente de los destinos de la nación el hombre que aun refrenda leyes con la misma mano que firmó el tratado de París.

LUCIO DEMÓFILO.

(Concluirá)

## CORREO DE ANOCHE

### Últimas noticias

—Los diputados menores de edad no jurarán mañana el cargo por la actitud intransigente en que se ha colocado el señor Suárez Inclán.

Este dice que no reunirá la comisión de Incompatibilidades y que en el caso de que se reuna dicha comisión sin él convocarla, presentará el voto particular.

Sabido es que sin reunirse la comisión de Incompatibilidades y emitir dictamen los citados diputados no pueden jurar.

—El Sr. García Prieto ha desmentido que haya sido el Sr. Montero Ríos el designado para representar á España en la conferencia internacional de Algeciras.

## EN LA LAGUNA

## Oposiciones

El sábado último terminó el segundo ejercicio de las oposiciones á las escuelas vacantes en esta provincia.

El tribunal de las escuelas de niños aprobó á dos de los opositores los señores Mora y Bonnet y reprobó á cuatro.

En el tribunal para las de niñas fueron aprobadas todas las opositoras pasando al tercer ejercicio las señoritas Carmen Marrero Hernández, Dolores Rodríguez Suárez, Sebastiana Hernández Bautista, Valentina Hernández y Hernández, María Santana Benítez, María Yanes Rodríguez de la Nuez, Emilia García Cabrera, Josefa Curbelo é Inza y Dolores Macías.

Para ayer estaban citados al tercer ejercicio los señores opositores y para hoy las opositoras.

## Velada

La que el Ateneo de esta ciudad organiza en honor del poeta Antonio de Viana, se celebrará el domingo próximo en el teatro.

Según nuestras noticias, la parte literaria está á cargo de los señores Zerolo, Pérez Armas, Rodríguez Moure, Alonso del Castillo (D. Silverio y D. Mateo) Perera, Manrique y otros, y la musical será desempeñada por distintos elementos artísticos.

## Reclamaciones

Se han presentado en el Ayuntamiento contra la capacidad de los electos concejales D. Antonio de Ponte y Cologan y don Ramón Matías.

## TEATRO

La segunda representación de la zarzuela *Gaspacho andaluz* llevó anoche numerosa concurrencia al salón de la *Sociedad Filarmónica*.

Las graciosas situaciones cómicas que con tanta naturalidad lleva á la escena el ingenioso Arniches, fueron muy celebradas por el público, que á la vez premiaba con aplausos la labor de sus intérpretes.

Lo propio ocurrió durante la representación del entremés denominado *De balcón á balcón*, en el que sacaron gran partido de sus respectivos papeles la Sra. Malaver y el Sr. Alarín.

A cargo de éste y de la Srta. París estuvo el gracioso diálogo de los jóvenes autores sevillanos hermanos Alvarez Quintero, titulado *El chiquillo*, y ambos artistas lo interpretaron con esmero y acierto, siendo aplaudidos al final.

Para última hora estaba anunciada la zarzuela en un acto de los Sres. Jackson y Valverde, titulada *La señora capitana*, y confiando en la veracidad de lo anunciado el público se había provisto ya de muchas localidades.

Sin embargo, poco después de terminada la primera sección, se dijo en la sala que por causas ajenas á la voluntad de la empresa iba á ser suspendida dicha obra; y, en efecto, se colocó á poco un aviso en el vestíbulo del teatro, en el que se decía que, por dificultades presentadas, se retiraba del cartel *La señora capitana*, poniéndose en escena para tercera sección *El cosechero de Arganda*.

Así se advirtió también al público desde el escenario para que pudiera devolver las localidades y recoger su importe el que no estuviera conforme, y así lo hicieron algunos.

El caso fué bastante comentado por atribuirse á ciertas indicaciones.

Sea cual fuere la causa, no siendo por indisposición repentina de algún artista, ó por orden de la autoridad, la empresa es digna de censura por su informalidad; como lo es igualmente el Sr. Gobernador tal consentirla.

Está dispuesto que, cuando por dificultades ó conveniencias de la empresa, se quiera suspender un espectáculo, se dé cuenta de ello á la autoridad, anunciándolo á su vez al público, con seis horas de anticipación.

En este caso han podido más las conveniencias particulares que lo reglamentado, quedando á igual altura la empresa que la autoridad civil.

## QUEJAS

Un comerciante de esta plaza se ha acercado á nosotros para protestar de la conducta observada por un guardia municipal que en la calle del Dr. Allart, frente á los

almacenes de los señores Caufield, obligó al dueño de un carro, que allí se hallaba cargando mercancías, á que suspendiera sus trabajos, trasladando el vehículo de aquel sitio, para que pudiera pasar un coche del tranvía eléctrico.

Pero no es esto solamente lo más censurable. El guardia, según parece, no obró por cuenta propia, sino obedeciendo á indicaciones de un pasajero que iba en el tranvía, cuyo señor se permitió luego amenazar con "meter en la cárcel" á los dueños del almacén por protestar éstos del abuso que se había cometido.

Creemos que tanto ese caballero particular que ha dictado tales órdenes, como el guardia que las ha obedecido, debieran ser debidamente corregidos por el señor Alcalde.

De lo contrario va á resultar que cualquier quisque se convierta en autoridad y no haya más remedio que obedecerle.

## EFEMERIDES CANARIAS

28 Noviembre 1648. Expióse real cédula erigiendo la Orotava (antigua Arautápala) en *Villa exenta*, con un teniente corregidor para administrar justicia en toda la jurisdicción.

28 Noviembre 1741. El ayuntamiento de la Laguna acuerda socorrer á los habitantes de Lanzarote y Fuerteventura que se expatriaban en masa á causa de faltarles alimentos por la pertinaz sequía que llevaba 3 años.

28 Noviembre 1887. Se remataron las obras del *Lazareto de Gando*, Canaria.

## Crónica general

**Gravedad.**—Por telegramas particulares recibidos anoche sabemos que se ha agravado considerablemente en su enfermedad, el Capitán general de este Distrito D. Ignacio Pérez Galdós.

Llamado por la familia de éste, ha marchado á Las Palmas el médico de la casa D. Víctor González, á fin de celebrar consulta con los facultativos que allí le asisten.

Celebraremos el restablecimiento de la primera autoridad militar del archipiélago.

**Decreto.**—Se ha dictado uno recientemente en la Habana, según el cual en virtud de lo dispuesto en la sección primera de la ley de Inmigración, en lo sucesivo no se permitirá allí el desembarco de ningún inmigrante menor de catorce años á no ser que vayan con sus padres, tutores, tíos, ó hermanos mayores de edad, ó que se presenten á recogerlo dichos parientes residentes en el territorio de la República.

El jefe del Departamento de Inmigración en la Habana y los administradores de Aduana en los demás puertos exigirán las pruebas que estimen convenientes para la justificación del cargo ó parentesco de los que reclamen á los inmigrantes.

**Construcciones.**—Suscrita por D. Domingo Hernández se ha presentado instancia en el Ayuntamiento pidiendo autorización para construir nueve casas destinadas á obreros en el camino llamado de los Pescadores.

**Proyecto.**—El concejal inspector de paseos, y querido amigo nuestro D. José Acuña, presentará al ayuntamiento, en la sesión de mañana, un proyecto de jardines en la plaza de la Constructora, para que sirva de práctica en los estudios de Agricultura á los alumnos del Instituto.

**Viajeros.**—En el vapor *Villaverde* ha llegado ayer nuestro amigo D. Antonio Rosado, viajante de la acreditada casa de vinos de Jerez, J. P. Marks.

Le saludamos.

**Comisiones.**—Estúdiase en el Ministerio de Marina la creación de una segunda Comisión Hidrográfica que, en unión de la que ya existe á bordo del *Urania*, levante los planos y cartas de la costa del Atlántico, desde el Bidasoa hasta el Muro, única parte del litoral español donde aún no se han hecho aquellos trabajos.

Esta comisión vendrá primeramente á estas Islas pues los estudios que se poseen de aquí son pocos completos.

Habilitarse de buque auxiliar de la comisión, el cañonero de primera *Isabel II*, ó el de la misma clase *Infanta Isabel* buques muy á propósito los dos para tal objeto.

**Marino.**—Llegó ayer en el *Villaverde*, con destino al cañonero *Don Alvaro de Bazán*, el contador de fragata Don José María Hurtado.

**Citación.**—Por la Secretaría del Ayuntamiento se cita á los reclutas con licencia trimestral, Miguel Miranda Barrio, Fernando Rodríguez López y Felipe Alvarez

Dorta, para que comparezcan mañana en el regimiento Infantería de Tenerife á recibir órdenes.

**Robo importante.**—En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama del Consul de España en Oporto, diciendo que ha sido detenido allí el ordenanza de la Sucursal del Banco en Segovia, Joaquín Cortés, al que se consideraba autor del robo de 514.000 pesetas.

También está detenida una mujer que le acompañaba.

Joaquín Cortés estuvo también de ordenanza en la Sucursal de Las Palmas hasta hace unos tres meses, que permutó con el de Segovia, á cuya capital se trasladó aquél.

**Clases.**—Se han suspendido por ahora las clases en la Escuela superior de niños de esta capital, interin se realizan las obras de reparación que se están practicando en el interior del local.

**Vapor.**—Según telegrama recibido por los Sres. Hardisson Hermanos, agentes de la C.ª de Charguers Reunis en esta plaza, es esperado para Liverpool, el día 29 del corriente, el rápido vapor francés *Corrientes*, admitiendo la carga que se presente por traer disponible bastante hueco.

**Zarzuela.**—Se ha presentado instancia en el Ayuntamiento solicitando el Teatro para que funcione en él la compañía que actúa en el salón de la "Sociedad Filarmónica".

De esta solicitud se dará cuenta en la sesión de mañana.

**De marina.**—Se ha dispuesto que en las capitales de provincias marítimas donde existan comisarios interventores, sean éstos los que ejerzan las funciones de jefes interventores de los encargados de sucursales y en los Departamentos y provincias donde no los haya, los segundos comandantes de marina de las mismas.

—Se han acordado las reglas á que deben sujetarse los comandantes de los buques de la armada para el uso de prácticos y amarradores en los puertos, disponiendo pueden tomarse, aun no siendo obligatorio el practicaje, si el puerto en que se arriba por primera vez fuere muy concurrido ó de dificultades hidrográficas.

**Militares.**—Por acuerdo del Consejo de Ministros se fija en 83.000 hombres el contingente de fuerza de tierra para el próximo año de 1906.

—Destinado al Escuadrón de Tenerife ha llegado á esta capital el capitán de caballería D. Angel Ortega y Armas.

—A la comandancia de Gran Canaria ha sido destinado el capitán de Artillería D. Julián López; y al 6.º Regimiento montado de dicho cuerpo el de igual categoría D. Manuel de la Cruz.

—Procedente de Las Palmas ha llegado el capitán de ingenieros Don Pedro Sopranis.

**Rumor desmentido.**—Oficialmente se ha desmentido la noticia publicada en la prensa, de que el bandido apodado *El Vivillo* había robado 14.000 duros á D. Pedro Toscano, en su cortijo del término de Puerto Real, valiéndose de la estratagemata de vestir el uniforme de guardia civil.

El jefe de la comandancia de Cádiz conferenció con el Sr. Toscano y éste suscribió una carta desmintiendo el rumor, de la que se remitió copia al Gobernador civil de la provincia.

Por lo tanto *El Vivillo* sigue ejerciendo su lucrativa industria, y la guardia civil sin lograr ponerlo á buen recaudo.

## Mercado de frutos

Londres, 17 Noviembre 1905.

Muy Sr. nuestro:

Confirmamos nuestra anterior Revista del 10 del corriente.

**Plátanos.**—Nuestro mercado ha continuado muy encalmado, y con escasa demanda, ha habido poco movimiento de ventas, y á precios flojos. Las existencias (gran proporción de verdes) no son en la actualidad muy fuertes y esperamos ver reacción en los precios, y mejor tono en el mercado en breve. Aparte de algunas partidas de buen fruto extra de 8j- á 9j6 han regido los precios siguientes: Extras 7j- á 8j6. Dobles de 6j- á 7j-. N.º 1 de 6j- á 6j6 y N.º 2 de 4j6 á 5j6.

Entradas desde el último viernes 1500 h.

**Tomate.**—Mercado flojo. Entradas 5800 b. El tomate inglés continúa entrando (aunque ya con mal color) y ofreciéndose á bajos precios: los tenedores parecen mantenerse firmes por cuyo motivo las

operaciones son lentas. Cotizamos hoy de 7- a 10- según tamaño y condición, y nos reiteramos á sus órdenes muy atentos y s. s. q. b. s. m.

M. Woods & Co.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 28 Para Santa Cruz de la Palma, vapor *M. L. Villaverde*. Viuda é hijos de J. La Roche.
- 29 Para Dakar y Sierra Leona, vapor *Addah*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
- 29 Para Hamburgo, vapor *Ella Woermann*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 29 Para Liverpool, vapor *Boulama*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
- 29 Para Río de la Plata, vapor *Cap Frío*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
- 29 Para Londres, vapor *Buluwayo*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>
- 29 Para Londres, vapor *Santa Cruz*. Yeoward Bros.
- 29 Para Cardiff y Havre, vapor *Campinas*. Hardisson hermanos.
- 30 Para Cape Town, vapor *Durhan Castle*. Hamilton y C.<sup>a</sup>

- Diciembre.
- 1 Para Cádiz y Barcelona, vapor *M. L. Villaverde*. Vda. é hijos de J. La Roche.
  - 1 Para Londres, vapor *Galician*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
  - 1 Para la Habana, vapor *Catalina*. Brage, Marco y C.<sup>a</sup>
  - 1 Para Londres, vapor *Paparoa*. Hamilton y C.<sup>a</sup>
  - 1 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Anglo-Saxon*. Hardisson hermanos.
  - 3 Para Génova, vapor *Washington*. Elder, Dempster y C.<sup>a</sup>

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas  
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

Caja de ahorros

Saldo anterior	Ptas. 16.105'84
Imposiciones durante la semana	664
Suma	Ptas. 16.769'84
Reintegros	21'24
Saldo	Ptas. 16.748'60

Santa Cruz de Tenerife 26 de Noviembre de 1905.  
—J. M. Ballester, Gerente.

ANUNCIO PROFESIONAL

Doctor W. R. Lamb, Oculista y Optico Americano, Especialista en los reconocimientos y refracción de los ojos, y el ajuste correcto de los lentes.

Calle SAN FRANCISCO, núm. 19 (a)

En su bufete se encuentra hasta Noviembre 29, un surtido completo de los instrumentos y aparatos más modernos para el más minucioso examen y refracción de los ojos de la manera más perfecta, y de conformidad con los métodos más aprovechados de hoy día, como los que son empleados en los Hospitales Metropolitanos. A la vez hay un grande y completo surtido de todas clases de lentes con diferentes estilos de montaduras, todo de la mejor calidad y buen gusto para los de sus clientes que los necesitan, todo garantizado; además, tiene lentes "Esfera Cilíndrica", y también prismáticos, especialmente hechos para la corrección del Estigmatización y debilidad de los músculos oculares.

Las facilidades ofrecidas por el doctor Lamb, en sus especialidades, son iguales, ó mayores bajo toda clase de aspectos que las que se consiguen en el extranjero, y después de 18 años de experiencia profesional, y teniendo testimoniales y referencias muy altas, puede asegurar á todos los que necesiten sus servicios, un trabajo profesional, esmerado y satisfactorio.

Horas de oficina: 9'30 á 12'30 a. m. y 2 á 5 p. m.  
Consultas gratis. (53)

Doctor Secchi. Medicina interna y Cirujía general. Partos, y enfermedades de los niños. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio los lunes, miércoles y viernes  
Análisis microscópico de esputos  
Consultas de 12 á 2  
Teléfono núm. 296 S. Francisco 41

**Peinadora.** Procedente de Madrid ha llegado la peinadora Emilia Casaña, la que tiene el gusto de ofrecer sus servicios á domicilio. Los avisos á la Rambla de Pulido número 80. (71)

**Se alquila** un hermoso salón propio para depósito, dos habitaciones, patio y agua, situado en la calle de Iriarte.  
Para informes: en La Laguna, D. Luis Buenafuente.

**NICOLÁS DEHESA**  
BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.  
Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.  
Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.  
Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.  
Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

**LA ASEGURADORA ESPAÑOLA**

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios  
FUNDADA EN 1900  
Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000 000 de pesetas.  
Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).  
Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14  
Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Máquina de Escribir

**UNDERWOOD**

Escritura á la vista. \* Facilísimo manejo.

Cambio de máquinas. Enseñanza gratis. Ventas á plazos. Copias. Se deja á prueba garantizada por cinco años. Pidanse catálogos y referencias.

**Máquina para calcular BRUNSWIGA**  
Recomposición y limpieza de toda clase de Máquinas de Escribir.  
\* Rotary Ciclostyle \*  
PARA SACAR HASTA TRES MIL COPIAS

Antonio Luna, Calle Alfonso XIII, (antes Castillo,) n. 83, Sta. Cruz Tenerife.

**GUANO "LA BANDERA"**

Cifra y Maldonado

Estos guanos se confeccionan con arreglo á fórmula que ha tenido por base un escrupuloso examen de la mayor parte de los terrenos de estas islas, y una serie de experiencias con notables resultados, empleándose primeras materias garantizadas por los laboratorios de Londres y Liverpool Chemical Laboratory V. Assay Office y Husson & Hardwick.

Especialidad en los cultivos de tomates, patatas y plátanos.  
Se sirven los pedidos que los agricultores deseen se hagan con arreglo á fórmula especial.  
Depósito general, BUENAVISTA, teléfono 170.—Pedidos, Cifra y Maldonado, Luz 101 ó Felipe Nery 14. (70)

**Las B B B GRAN ALMACÉN DE CALZADO**  
10, S. FRANCISCO, 10

En este establecimiento encontrará el público un completo surtido de calzado en todas formas y clases, para señoras, caballeros y niños.  
Para las señoras ofrecemos un buen surtido en botas finas estilo Luis XV.  
**Calzado de piel de búfalo para Militares.**  
Última novedad en formas **YANKIS.** 10, SAN FRANCISCO, 10

**Las Novedades** 32, Castillo, 34  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Las últimas novedades para señoritas, caballeros y niños, propias para la presente estación, se acaban de recibir en este establecimiento.

**NOTHARD & LOWE**

**Londres** 33, TOOLEY STREET  
**Liverpool** 16, COOK STREET  
Antigua casa dedicada al negocio de frutos.  
Agente en Tenerife, Carlos Richardson.

**La BOTA de PARIS**

~ Grandes Almacenes de Calzado ~  
Surtido inmenso de calzado fino de lo más elegante que se hace, para señoras, caballeros y niños. Esta casa, la primera en la Provincia, donde el público encontrará las últimas novedades que se fabrican, á precios sin competencia.  
**Joaquín Cola Sabater**  
San Francisco, 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

**Se alquila** una casa en sitio céntrico y de gran comodidad para familia numerosa. Esta casa tiene magníficos salones bajos propios para oficinas. En esta Redacción informarán.

Máquinas de escribir sistema "YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjense á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

**PAPAS**

nuevas y superiores, clase riñón, se venden á seis pesetas los 46 kilos, ó sea el quintal de 100 libras, en los almacenes de los señores Elder, Dempster & Co., calle de Eduardo Cobián (antes Marina) núm. 11. (67)

**Cocinera ó cocinero**

Se desea uno que sepa leer y que esté al corriente en la cocina francesa, así como que haya servido en casas extranjeras. Se pagará bien.  
Para informes dirigirse á la calle de San José núm. 8, de 3 á 5 de la tarde, ó á casa de D. José Oramas y Bello, en Salamanca, hasta las 10 de la mañana. (67-8)

**Aviso**

En una casa de comisión se necesita un empleado para solicitar pedidos y para ayudar en el escritorio. Debe tener alguna práctica, conocer el ramo de tejidos, saber escribir correctamente, tener buen trato y ser trabajador y serio. Las personas que deseen colocarse, y entiendan reunir estas cualidades, deben escribir con amplios detalles á X. Y. Z. Imprenta de Don Anselmo J. Benítez, indicando también cuando pudieran emplearse y el sueldo á que aspiran. No será atendida ninguna solicitud que carezca de tales informes. (64)

**Atención.** Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna  
**Fernández y Padilla**  
Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.  
Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival.  
Valentín Sanz, número 1.

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO  
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.  
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.  
Oficinas: MARINA, NÚM. 1.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Mueblería**

39, Castillo, 39  
**Grandes Novedades**  
39, Castillo, 39

**Al público**

La fábrica de tabacos de M. Jiménez, se ha trasladado de la calle de Benavides á la Rambla del General Gutiérrez n.º 7, frente á la Audiencia. Lo que hago público para conocimiento de mis clientes.  
Se necesitan operarias para elaborar cigarrillos mosca habana.  
Marcos Jiménez.

**Menudo á la andaluza**

Desde mañana se venderá á dos reales la ración rico *Menudo á la andaluza*, que competirá con el más exquisito, en el kiosco situado á la entrada de la Marina, frente al muelle. (64)

**Lotería**

Recibos para dar participación en el Sorteo de Navidad, se venden en la *Litografía Romero*, 16, San Francisco, 16.  
En la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, calle de San José, núm. 36, se hacen toda clase de ENCUADERNACIONES.

**Buques á la carga**

**COMPANÍA TRASATLÁNTICA**

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>ª</sup>)

**Servicio del mes de Noviembre de 1905**

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Dbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 4 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

**HAMILTON & Co.**

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Nbre.
Londres		
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Durham Castle	30
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia	Runic	28
Hamburgo	Ella Woermann	29
Puertos de la Costa Occidental de Africa.		
Puertos del Brazil, Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Frio	29

**Houlder Line**

El magnifico vapor correo inglés

**Bulwago**

de 6000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Noviembre con destino á LONDRES con hueco disponible para 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes). Agentes,

Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

**Vapores Trasatlánticos**

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.<sup>ª</sup>

**PARA LA HABANA**

El vapor español de gran velocidad

**Catalina**

deberá llegar á este puerto el día 1.º de Diciembre. Admite carga y pasajeros. Agentes, BRAGE, MARCO Y C.<sup>ª</sup>

**British & African**

STEAM NAVIGATION Co.

El magnifico vapor correo inglés

**Boulama**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 29 de Noviembre, con destino á LIVERPOOL

con hueco disponible para 12 pasajeros de 1.ª clase, 800 toneladas métricas en las bodegas, 1000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, Elder Dempster & Co. Castillo, 84.

**Chargeurs reunis**

PARA CARDIFF Y HAVRE

El magnifico vapor

**Campinas**

llegará á este puerto el 29 de Noviembre. Admite carga.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnifico vapor

**Anglo Saxon**

llegará á este puerto el 1.º de Diciembre. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA DUNKERQUE

El magnifico vapor

**Amiral Fourichon**

llegará á este puerto el 9 de Diciembre. Admite carga.

PARA BORDEAUX Y HAVRE

El magnifico vapor

**Ville de Maceio**

llegará á este puerto del 14 al 16 de Diciembre. Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para Dakar, Conakry, Grand Bassan, Grand Lahon, Libreville, Cap Lopez, Sette Cama, Mayumba, Loango, Banane, Boma y Matadi

El magnifico vapor

**Paraguay**

llegará á este puerto el 20 de Diciembre. Admite carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

No se admiten notas de embarque después de las 4 de la tarde del día 19.

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES

El magnifico vapor

**Amiral Aube**

llegará á este puerto del 20 al 22 de Diciembre.

Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

**YEOWARD BROTHERS**

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 1.º de Diciembre el magnifico y rápido vapor frutero

**Avocet**

admitiendo la carga que se presente.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Yeoward Brothers.

**Forwood Bros & Co.**

LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS, MADERA Y LONDRES El hermoso vapor frutero

**Telde**

saldrá el día 1.º de Diciembre, admitiendo carga.

NOTA.—Este vapor tiene disponible bastante hueco para carga.

Agente, HY WOLFSON.

Marina 1.

**LA VELOCE**

NAVIGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico y rápido vapor correo italiano

**Washington**

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 3 de Diciembre con destino á

GÉNOVA

con hueco disponible para 50 pasajeros de primera clase.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

**UN BUEN CONSEJO**

Consiste en indicar á las personas que necesiten marcos dorados, bronceados, color nogal y otros, en diferentes formas y tamaños para retratos ampliados y medias ampliaciones, pasen á verlos en el departamento destinado á los artículos fotográficos en la droguería de ESPI-NOSA, Plaza de la Constitución, esquina á la calle del Castillo.

También hay en dicha casa un bonito muestrario de molduras para hacer marcos de cualquier medida y en el más breve tiempo.

Precios sumamente módicos

¡No olvidar que se vende aquí el sin igual JABÓN SUNLIGHT! Po seemos el mejor y más barato surtido de jabones medicinales y para el tocador. El legítimo jabón de hiel de vaca marca Crusellas se vende á Ptas. 2'50 la pastilla y á 7 la caja de tres.



**ALMACEN de NOVEDADES**

17, Castillo, 17

**CADBURY BROTHER LIMITED**

Bournville—Birmingham

Fabricantes de Cacao en polvo, Chocolate, Bombones y barras de Crema.

GRAN VARIEDAD EN CAJAS DE FANTASÍA

**Clarke Nickolls & Coombs**

LONDRES

Fabricantes de los conocidos Caramelos de leche y de los Alpes, última novedad en sorpresas y artículos de fantasía.

Estos acreditados vinos de Jerez que son los que con preferencia se beben hoy en toda Europa, se encuentran también en todas las confiterías y principales tiendas de Ultramarinos.

Para pedidos de estos artículos, con muestras á la vista, dirigirse á su único Agente en esta isla,

**R. J. Calzadilla.**

Marina, núm. 31

Santa Cruz de Tenerife.—IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.

**OTTO THORESEN**

LINE OF STEAMER

Servicio de vapores fruteros entre las islas Canarias é Inglaterra.

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 29 de Noviembre el magnifico vapor

**Santa Cruz**

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes, Yeoward Brothers.

Oficina: Marina, 43

**CARLOS FRANQUIS**

CIRUJANO DENTISTA

Castillo, 17 pral.

Horas de consulta: de 8 á 11 y de 12 á 5.

Teléfono núm. 241.

FÁBRICA DE

**Jarabes Refrescantes**

Mamerto Gómez y Pablo

Especialidad en horchata de almendra, limón, naranja, fresa, frambuesa, grosella, melocotón, zarzaparrilla, etc.

Precios, por botella ptas, 1'60 por docenas se hacen rebajas.

De venta en los principales cafés, casinos, tiendas de ultramarinos y en la fábrica Pérez Galdós 25 y 27 (antes S. Lorenzo.)